ACTA DE INCIO

Acta de inicio del contrato de prestacion de servicios de apoyo No 395 de 2025

Fecha de 25 (DD) 9 (MM) 2025 (AA)

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato de acuerdo a las condiciones establecidas
- Verificacion del personal ofecido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social.

El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

Numero de contrato: **395** DE **2025**

Tipo de contrato: Prestacion de servicios de apoyo

Fecha RP: 25 (DD) 9 (MM) 2025 (AA) No RP: **RP1086**

Objeto del contrato:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR VIAL EN LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR, CONTROLANDO E INTERVINIENDO EN LA NOR-ORIENTAL."

Localización del proyecto: **La Jagua de Ibirico - Cesar**

Plazo de ejecución inicial del contrato: **3 MESES**

Fecha de Suscripción de contrato: 25 (DD) 9 (MM) 2025 (AA)

Valor inicial del contrato: **$ 5.010.200,00**

Nombre del contratista: EFRAIN ARRIAGA MIER

Nombre del interventor: N.A

Nombre del supervisor: JOSE MARIA MALDONADO AVILA

En La Jagua de Ibirico, a los VEINTICINCO (25) dias del mes de SEPTIEMBRE de 2025, se reunieron el Señor EFRAIN ARRIAGA MIER como contratista, el Dr. JOSE MARIA MALDONADO AVILA como supervisor del contrato con el fin de dar INICIO al contrato Nº 395 de 2025, de acuerdo a los lineamientos expuestos en la minuta del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los VEINTICINCO (25) dias del mes de SEPTIEMBRE de 2025

EFRAIN ARRIAGA MIER
Nombre del contratista:

JOSE MARIA MALDONADO AVILA
SUPERVISOR

Proyectó: YULITZA JIMENEZ - SECRETARIA EJECUTIVA
Revisó: JOSE MARIA MALDONADO AVILA- SECRETARIO DE TRANSITO Y TRA

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo obtenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes. Bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.